

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

77

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 17-10-2017 03:06:22
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE14278 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:295 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO:201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO
 MANUEL JOSE
 ASUNTO:CITACION COMISION 23 DE OCTUBRE 9:A.M

PARA: Honorables Concejales

DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2017, Hora 9:00 A.M.

Primer Debate Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No.602 de 2017

“Por medio del cual se autoriza a Bogotá, D.C., para que a través de la Secretaría Distrital de Hacienda asuma obligaciones para garantizar el aporte del Distrito Capital a la cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo para Bogotá- Primera Línea del Metro – Tramo 1 con cargo a vigencias futura ordinarias del periodo 2018 - 2041”

Autores: Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C.; Doctora Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Doctor Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables Concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Yefer Yesid Vega Bobadilla y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Invitados: Doctora Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Doctor Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Doctora Dalila Astrid Hernandez Corso, Secretaria Jurídica Distrital; Doctor Andres Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro de Bogotá D.C.; Doctora Yanet Rocio Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano; Doctor Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS

Elaboró: María Patricia Rodríguez Marín
 Revisó: Morrison Tarquino –Profesional universitario



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

